



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia



MIVI-Movilidad Internacional de Voluntariados Interculturales
PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2024
De Colombia para el mundo

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2024

Becas MIVI Colombia del programa de Jóvenes de Clase Mundial, es un programa de becas de movilidad internacional para estudiantes de pregrado y posgrado, y egresados de Instituciones de Educación Superior -IES afiliadas al Programa DELFÍN que tiene como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

La Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, en el marco del programa DELFÍN y la Organización Internacional WeCollab

CONVOCAN A

Los estudiantes de pregrado y posgrado, y egresados de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia a solicitar una beca para estancia de voluntariado internacional que incluye la capacitación intercultural internacional (opcional curso: Cátedra de Competencias Interculturales para la Ciudadanía Global del Programa Delfín).

Jóvenes de Clase Mundial tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales internacionales (High Order Skills HOS) facilitando su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

1. La participación en Programas de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural serán **Homologables con 160 horas de práctica en la modalidad “práctica social voluntariado”** (aplicable para todos los programas de pregrado de la UGC Armenia, excepto Derecho, dado que por Ley su práctica se debe realizar en el Consultorio Jurídico).
2. La duración de la estancia en el extranjero dependerá del tipo de programa y el país elegido.



3. Los Programas de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países participantes del programa:

- a. **Europa:** Alemania, Armenia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Groenlandia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Kosovo, Letonia, Lituania, Moldavia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, República Checa, Reino Unido.
- b. **Asia:** Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Mongolia.
- c. **Medio Oriente:** Turquía (país transcontinental).
- d. **En América:** Argentina, Costa Rica, Estados Unidos, Perú, Ecuador.

4. El programa que realizará el becario será seleccionado en función del país de su elección.

La Beca MIVI cubrirá los siguientes conceptos:

1. Hospedaje en el extranjero durante el tiempo que dure el programa del 100%
2. Alimentación en el extranjero durante el tiempo que dure el programa del 100%
3. Transporte local a las actividades del programa del 100%
4. Actividades de tiempo libre en los programas que así lo consideren.

La Universidad apoyará a los voluntarios seleccionados en los siguientes conceptos:

1. Apoyo económico para ocho (8) **estudiantes de pregrado** de dos millones de pesos (\$2.000.000) para la compra de tiquetes aéreos internacionales. Los estudiantes de posgrado y egresados que deseen participar deberán asumir los gastos de tiquetes con recursos propios.
2. Apoyo económico para ocho (8) **estudiantes de pregrado** de trescientos mil pesos (\$300.000) para el pago de la inscripción en plataforma, siempre y cuando realice la estancia internacional. Este aporte será reembolsado una vez el voluntario tenga la confirmación de su movilidad por parte de MIVI. Los estudiantes de posgrado y egresados que deseen participar deberán asumir los gastos de inscripción con recursos propios.

El voluntario deberá cubrir los siguientes gastos:

1. Seguro Médico Internacional (accidentes, enfermedades y responsabilidades a terceros, con cobertura Covid-19 y repatriación)



2. Tiquetes aéreos internacionales y nacionales
3. Otros gastos o imprevistos no descritos en la convocatoria.
4. Algunas becas solicitan un pago adicional dependiendo de la calidad de la vivienda que solicite el voluntario.

La beca cubre exclusivamente los costos detallados en esta convocatoria y está sujeta a las especificaciones descritas en cada proyecto, según lo definido por la organización de acogida.

En caso de que el voluntario desista de la movilidad, deberá reintegrar a la Universidad el total del dinero entregado, **so pena de no poder volver a postularse.**

La Universidad estará al pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física y emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades que realizarán los jóvenes en su estancia en el país extranjero no son coordinadas, ni organizadas por la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, dependen exclusivamente de la Organización WeCollab y de sus aliados de Cooperación Internacional.

REQUISITOS

Programas de corto plazo de 1 a 4 semanas (30 días máximo)

1. Tener más de 18 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2024 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
3. Tener como mínimo un nivel B1 de inglés, lo que significa contar con habilidades comunicativas en inglés.
4. Ser colombiano.
6. Haber cursado mínimo el 50% de los créditos académicos (aplica para estudiantes de pregrado y posgrado).
7. Promedio acumulado mínimo de 3,8 (aplica para estudiantes de pregrado y posgrado).
8. En caso de ser acreedor a la beca de voluntariado internacional de corto plazo, el estudiante podrá postularse en los siguientes años para un programa de mediano o largo plazo.



9. Aval de la Facultad a la cual pertenece el estudiante o egresado.
10. Pago de inscripción: \$300.000 pesos colombianos.
11. No encontrarse incurso en investigación disciplinaria o haber sido sancionado por parte de la UGC Armenia.
12. No haber sido sancionado penalmente por autoridad competente (aportar certificado de antecedentes judiciales).
14. Encontrarse a paz y salvo por todo concepto en la UGC Armenia o estar al día en sus obligaciones financieras.

Estancias de mediano plazo (Entre 30 y 89 días)

En el caso de Europa, el participante tiene la opción de unirse a 2 o 3 proyectos de manera consecutiva en diversos países de Europa, permitiéndole una estancia total que oscila entre 5 y 12 semanas.

1. Tener más de 18 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2024 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
3. Tener como mínimo un nivel B1 de inglés, lo que significa contar con habilidades comunicativas en inglés
4. Ser colombiano.
6. Haber cursado mínimo el 75% de los créditos académicos (aplica para estudiantes de pregrado y posgrado).
7. Promedio acumulado mínimo de 4.0 académicos (aplica para estudiantes de pregrado y posgrado).
8. Aval de la Facultad a la cual pertenece el estudiante o egresado.
9. Pago de inscripción para 2 programas: \$500.000 pesos colombianos.
Pago de inscripción para 3 programas: \$700.000 pesos colombianos.

IMPORTANTE: El participante deberá asumir los gastos relacionados con el alojamiento, alimentación y transporte entre un programa y otro.



NOTA: El pago de la inscripción se realiza por transferencia/consignación antes de hacer la aplicación a los proyectos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia realizará la selección de los voluntarios que apoyará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
Participación en actividades de voluntariado UGC	50%
Promedio acumulado de notas (mínimo 3.8 para estancia corta y mínimo 4.0 para mediano plazo)	40%
Participación en jornada de socialización de la convocatoria	10%
TOTAL	100%

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

En caso de empate en los puntajes, se priorizará en función de la fecha y hora de entrega de documentos.

DOCUMENTOS

Para aplicar a la convocatoria, se debe diligenciar el formulario de inscripción online en el siguiente link: <https://forms.gle/wPbVfqpTnX3o4UrY6> y adjuntar allí los siguientes documentos:

- 1. Hoja de vida** con fotografía y firma.
- 2. Carta de postulación en inglés:** se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, describiendo su experiencia en temas de voluntariado juvenil o prácticas sociales previas, debe estar **escrita en inglés y firmada**.

- a. Formato de la carta postulación y motivos:

Extensión de 1 cuartilla.

Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.



Interlineado 1.5 sin doble espacio.

b. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la Dirección de Extensión y Proyección Social de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia

Lugar y fecha de redacción de la carta

Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.

c. Presentación formal:

¿Por qué le gustaría ser becario internacional en este tipo de proyectos?

¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?

¿Qué experiencias previas de voluntariado ha vivido?

¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?

¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?

Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que beneficien a la IES.

3. Copia del **pasaporte vigente** (con fecha de vigencia no menor a 2024), o comprobante del trámite en curso.

4. Copia de la **cédula de ciudadanía**.

5. Certificado de notas con **promedio acumulado** de la carrera (aplica para estudiantes de pregrado y posgrado).

6. Certificado de inglés (B1)

7. Certificado de voluntariado, si ha participado en el programa de Voluntariado UGC.

Los voluntarios seleccionados deberán firmar una carta de compromiso de movilidad internacional, realizar una valoración médica y prueba psicológica a través del equipo de Bienestar Universitario.

Nota: No se recibirá documentación incompleta.



PROCESO DE LA CONVOCATORIA

- a) Registro: Los aspirantes harán su registro en línea.
Nota: Es responsabilidad de cada candidato (a) registrarse en la convocatoria y que su expediente esté completo (que contenga los elementos y requisitos solicitados).
- b) Se validará el cumplimiento de la documentación de los aspirantes en el proceso de preselección.
- c) Después de ser seleccionado como ganador o ganadora, deberá realizar el pago de la inscripción y luego elegir 3 opciones de proyectos de voluntariado internacional en orden de preferencia a través de la página web designada por WeCollab para esta convocatoria. La aceptación en el proyecto y país dependerá de las organizaciones de acogida en el extranjero, considerando las preferencias indicadas por el ganador o ganadora. Una vez aceptado en alguno de los voluntariados seleccionados, la decisión será inapelable.

INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 052-000004-40

NOMBRE: Fundación WeCollab ONG

NIT: 901.396-435-8

Nota: Si al 31 de mayo de 2024 no ha sido aceptado en ninguna de las tres opciones seleccionadas, puede solicitar el reembolso enviando un correo electrónico a proyeccionsocial@ugca.edu.co. El reembolso se realizará siempre y cuando se haya completado todo el proceso de manera satisfactoria.

IMPORTANTE:

Es responsabilidad de cada participante la selección del programa en el que desea participar, por lo que deberá escoger de acuerdo con sus intereses y posibilidades: el país, el tipo de voluntariado, las condiciones de la estancia, la duración y los rangos de edad de las y los participantes.

En ciertos programas, puede existir una cuota adicional conocida como "extra fee", la cual debe ser cubierta por la participante o el participante. Esta situación suele aplicarse principalmente en proyectos en América y Asia. De igual forma, algunos voluntariados y países requieren documentación adicional a la solicitada, como en el caso de los programas en Estados Unidos que requieren contar con una visa vigente para realizar la aplicación. La agenda y detalles específicos serán comunicados oportunamente y variarán según el voluntariado y país elegido.



Se sugiere que los solicitantes participen en la Cátedra de Competencias Interculturales para la Ciudadanía Global del programa Delfin. Esta actividad no tiene ningún costo y representa una preparación significativa antes de embarcarse en esta experiencia de movilidad internacional.

Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud, valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la movilidad internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia.

CRONOGRAMA

Fecha de apertura convocatoria	29 de enero del 2024
Fecha máxima de presentación de los documentos	20 de febrero de 2024
Reunión del comité de selección en la UGC Armenia	22 de febrero de 2024
Entrega de los títulos de becas a los voluntarios beneficiarios del programa	28 de febrero de 2024
Postulación a las becas ingresando a la página designada por WeCollab	Del 29 de febrero al 14 de marzo 2024
Publicación de los resultados:	Depende de cada proyecto (Se llevará a cabo a más tardar un mes después de la fecha de postulación).
Realización del programa de voluntariado internacional:	Entre junio y diciembre de 2024 dependiendo del proyecto seleccionado.
Entrega de las evidencias fotográficas, video y retroalimentación para poder obtener el certificado de participación:	En un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de su regreso.

Durante su estancia en el extranjero deberá generar evidencia fotográfica y de video (tomado en forma horizontal) que muestre las actividades contenidas en el programa del voluntariado realizado. Deberá entregar los archivos a la Dirección de Extensión y Proyección Social para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su regreso.



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia



DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Los participantes de los Programas de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural adquieren los derechos y las obligaciones especificados en los Términos y Condiciones de WeCollab publicado en la página de internet <https://voluntariadosinternacionales.org/terminos-y-condiciones-mivi/>

Obligaciones: Los becarios tienen la obligación de participar en la sesión de preparación organizada por WeCollab antes de viajar.

Deberán enviar tiquetes aéreos internacionales y seguro médico internacional a más tardar 45 días antes del inicio de su programa. Si estos documentos no se reciben dentro del plazo establecido, el cupo en el programa será cancelado automáticamente.

Una vez finalizada su estancia, los becarios deberán compartir la experiencia en su Programa de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural en el extranjero en la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia bajo las actividades que se les indiquen. Una vez finalizada su estancia en el extranjero, además de entregar las fotografías y videos que hayan tomado respecto al programa, los becarios deberán presentar impreso un informe final de los logros y beneficios obtenidos, así como los resultados al socializar la experiencia como participantes de un programa de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural.

Mayor información

Claudia Milena Morales Vasco
Líder Gestión Social y Solidaria
puac@ugca.edu.co
Cel. 3154157181 - 3218050757